



# Nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)

Código: 386996

Duración: 2.00 horas

## Descripción

---

En la actualidad podemos afirmar que nos encontramos inmersos en el desarrollo de una nueva revolución posterior a la industrial, la de la sociedad de la información. En el marco de esta revolución hay un elemento que es la base fundamental sobre la que se articula todo, la información, o lo que es lo mismo: los datos.

Este curso prepara al participante para conocer de primera los cambios normativos que supone la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

## Objetivos

---

El principal objetivo de este curso es que el participante conozca y aprenda a adaptar la regulación del nuevo reglamento, y así, asimilar de manera integral el nuevo marco normativo que afecta a los 28 países miembros de la Unión Europea.

### **Introducción: el marco legal actual en protección de datos personales**

- Internacional
- Nacional

### **Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos: novedades en su regulación**

- Objeto y ámbito de aplicación del RGPD
- Principios de datos personales en el RGPD
- Información al interesado
- Legitimación del tratamiento de datos personales: consentimiento del interesado
- Nuevos derechos bajo el RGPD y medios para su ejercicio
- Responsable y encargado del tratamiento
- Responsable y encargado del tratamiento: conceptos
- Registro de actividad
- Contratos de encargado del tratamiento
- Medidas de seguridad efectiva
- Medidas de seguridad
- Brechas de seguridad
- Evaluación de impacto sobre protección de datos
- Delegado de Protección de Datos (DPO)

### **Régimen de infracciones y sanciones**

- Infracciones y sanciones en el RGPD
- Infracciones más graves
- Infracciones menos graves
- Infracciones y sanciones en el proyecto de reforma de la LOPD

### **Conclusiones: el nuevo RGPD como una herramienta para la mejora de la empresa**

- Medidas prácticas a adoptar

### **Ejercicios prácticos**

- Protección de datos en el ámbito laboral: la videovigilancia con el nuevo RGPD
- Autoevaluación de la situación de la empresa